## I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR EDUCACION

Decreto Nº PRIMAVERA, 30/12/2011

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A

Rut 082074900-6

AGSTRAL BROOM S.A Rut 082074900-6
46,590 CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS
PAGO DE 1 CRUCE PRIMERA ANGOSTURA \$ 18.790.- (GIRA DE ESTUDIOS ALUMNOS 8vo.
BASICO INICIATIVA 'TALLERES DE PARTICIPACION COMUNAL' PMG 2011) Y 2 CRUCES
PRIMERA ANGOSTURA \$ 27.800.- (CRUCES DOCENTES MICROCENTROS 25/11/2011),
DIFERENCIA DE \$ 46.590.- ES CANCELADA POR GESTION.30/12/2011

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	474222	30/12/2011	46,590

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

30/12/2011

COMPROBANTE DI	EVENGAN	MENTO	:510
----------------	---------	-------	------

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES		46,590
532-08-00-000-000-000 S	SERVICIOS GENERALES	46,590	
	Totales	46,590	46,590

COMPROBANTE DE EGRESO :		ASIENTO N° FECHA		
EGRESO N°	; FECHA	CHEQUE N°	\$	
Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES		46,590	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE			46,590
WAD DE		DAD DE Totales	46,590	46,590
SECRETARIA MUNICIPAL A	uus	ALCALDE SUBROGANTE		\ 
UNIDAD DE CRISTINA VALUE DE CONTROL DE CONTR	20les	ENCARSADO E FINANZAS E FINANZAS	OYARZO TORRES LECALDE (S)  OS MANCILLA PEREZ AD DE FINANZAS	<u> </u>
FECHA DE PAGO		S TESORERO T	DEL INTERESADO  Sour  Bueno Tesorero	<u></u>